



“Brindar Aprendizajes de Calidad con Principios y Valores Trascendentes”

COLEGIO PARTICULAR GABRIELA MISTRAL
SOCIEDAD EDUCACIONAL
QUINTA NORMAL – SANTIAGO

CIRC.: N° 01/ 2018
MAT.: MATRÍCULA 2019
DIST.: TODO EL COLEGIO

Sr. Apoderado(a)

A través de la presente circular y como años anteriores, se informa que a partir del 05 de noviembre de 2018 se inicia el proceso de matrícula para **alumnos antiguos**, (alumno/a regular año 2018) de acuerdo al siguiente calendario:

CURSO 2018	FECHA	CURSO 2018	FECHA
Pre - kínder A- B- C	5 y 6 de noviembre	5° A - B	21 y 22 de noviembre
kínder A- B- C	7 y 8 de noviembre	6° A - B	23 y 26 de noviembre
1° A - B	9 y 12 de noviembre	7° A - B - 8° A- B	27 de noviembre
2° A - B	13 y 14 de noviembre	1° Medio	28 de noviembre
3° A - B	15 y 16 de noviembre	2° Medio	29 de noviembre
4° A - B	19 y 20 de noviembre	3° Medio	29 de noviembre

1.- Para realizar la matrícula se debe cumplir con el siguiente requisito:

- El padre y/o apoderado debe adherir al Proyecto Educativo Institucional PEI, Manual de convivencia escolar y Manual de procedimiento evaluativo.

2.- Tanto los apoderados de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media, se les informa que para ser socio del Centro General de Padres y Apoderados deben cancelar al CPA, el valor de \$10.000.- anuales, (por apoderado) los que tienen la calidad de voluntarios.

3.- El valor de la colegiatura mensual para el año 2019, Educación Parvularia, **Pre Kínder A-B y C, Kínder A-B y C, Educación Básica y Enseñanza Media**, el valor mensual es de **\$ 95.168** (noventa y cinco mil ciento sesenta y ocho pesos). Que corresponde al arancel del año 2018, y se mantiene para el año 2019, más reajuste anual. La colegiatura debe ser cancelada en 10 cuotas, Iguales y sucesivas de marzo a diciembre 2019 (Pagaré o cheque según lo estipulado). Además, se informa el monto de la matrícula para **Enseñanza Media, es \$ 3.500.-**, correspondiente al año 2019.

4.-Nuestro establecimiento continuará con la modalidad de Particular Subvencionado. Seguirá las instrucciones y lineamientos del Ministerio de Educación (Mineduc) y autoridades educacionales respectivas.

5.- El proceso de matrícula debe considerarse asegurado, sólo una vez que se tenga firmado el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos y haber documentado el año 2019, ya sea con cheques o Pagaré. Debiendo el apoderado asumir los gastos de autorización notarial del pagaré.**

6.- La Sra. Rosa Narváez Calderón, Secretaría de Finanzas, está a cargo de las **Matrículas**, en el siguiente horario: de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:00 horas, en las fechas indicadas en recuadro.

7.- La Sra. Laura Ordenes Macaya, Secretaria de Dirección, realizará el **Proceso de Postulación a Beca año 2019** y entregará el Reglamento y Formulario de Postulación a partir del día **05 de noviembre de 2018**, finalizando el **04 de diciembre de 2018**, siendo fecha tope de entrega de documentación a Secretaria de Dirección, en el siguiente horario: de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:00 horas.

*Todas las familias que estén en situación económica compleja pueden postular a beca. El colegio revisará los antecedentes y otorgará una cantidad de becas correspondiente al 15% del total de estudiantes matriculados. Por lo tanto, serán beneficiados los estudiantes cuyas familias demuestren, a través de la documentación, que están en una situación de mayor vulnerabilidad, (**Registro Social de Hogares**, documento indispensable, más formulario completo (solicitado en el colegio) y documentación requerida.)*

8.- Igualmente, y de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación, damos a conocer a ustedes, las alternativas educacionales gratuitas que existen en nuestra jurisdicción.

Establecimiento	Dirección	Teléfono
Reino de Noruega	Mapocho 3887	22-773 8275
Liceo Experimental Artístico	Mapocho 3885	22-774 0172
Esc. Técnica Santa Ana	San Pablo 3850	22-773 3018
Esc. Nuestra Señora de Lourdes	San Pablo 3850	22-773 3018
Esc. República de la India	Catedral 4637	22-773 4643
Esc. República de Corea	Santo Domingo 4608	22-773 1368
Liceo A N° 78	Catedral 4689	22-773 1435
Colegio Andrés Bello	Nueva Imperial 4326	22-7799038
Liceo A N° 4 - Isaura Dinator	Av. Matucana 73	22-6817030
Esc. Exp. Salvador Sanfuentes	Catedral 3250	22-6815614

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Verónica Munitiz Belmonte
Directora
Colegio Gabriela Mistral.

Quinta Normal, 10- 11 de octubre de 2018.



*COLEGIO PARTICULAR GABRIELA MISTRAL
SOCIEDAD EDUCACIONAL
QUINTA NORMAL - SANTIAGO*

A través de Circular Nº 01 del 10 - 11 de octubre de 2018, tomé conocimiento de la información, de las fechas, valores y requisitos del Proceso de Matrícula para el Año Escolar 2019.

Nombre del Apoderado:.....

Alumno (a):.....Curso:

.....
Rut

.....
Firma

Quinta Normal, 10- 11 de octubre de 2018.